

“ESCRITURA EXPUESTA” Y PODER EN GRAN CANARIA: RESULTADOS PRELIMINARES

Manuel Ramírez Sánchez

Las inscripciones realizadas en piedra, ya sea para conmemorar la construcción de algún edificio, ya sea para significar la dedicación de algún templo o para honrar la memoria de los muertos, constituyen uno de los legados materiales de nuestro Patrimonio Histórico. Tradicionalmente relegadas, cuando no olvidadas, muchas de ellas han llegado hasta nuestros días sin que ningún investigador haya examinado los aspectos formales y simbólicos, pero menos aún su intencionalidad propagandística. A partir de la catalogación sistemática de toda la documentación epigráfica, desde los primeros epígrafes que se conservan hasta los del siglo XIX, nuestra investigación se centra en el análisis de la escritura expuesta en Gran Canaria, destacando la estrecha vinculación que ha existido entre la práctica escrita y el ejercicio del poder político por las elites sociales. La epigrafía monumental y funeraria, junto con las filacterias y letras pintadas sobre retablos y obras artísticas, encuadradas bajo la feliz denominación de “escrituras expuestas” (A. Petrucci, 1985), a diferencia de la escritura de las escribanías, sale al encuentro de las clases menos privilegiadas, lo que nos permite acercarnos a la función informativa, pero también publicitaria, de estas “escrituras expuestas”.

El estudio de las inscripciones de época histórica de Canarias, y en particular de Gran Canaria, que es el marco espacial en el que estamos trabajando en este momento, se inserta en una línea de investigación novedosa en Canarias, que, en nuestra modesta opinión, puede contribuir a la renovación de la historiografía canaria, que, desde hace décadas, sigue centrada en el estudio de los mismos aspectos de la historia social, económica, institucional y política del Archipiélago. En las líneas que siguen se publica la justificación teórica de esta investigación y la metodología que estamos siguiendo en la misma, al tiempo que se exponen las posibilidades que brinda el estudio de algunas inscripciones concretas.¹

INTRODUCCIÓN

El interés de esta “escritura expuesta” radica no sólo en el contenido de los propios textos, aspecto éste que tradicionalmente es el que más ha interesado a los eruditos y, en fechas más recientes, a los propios historiadores, sino que se extiende también a los aspectos formales –estereometría y paleografía–, simbólicos –iconografía– e intencionalidad propagandística, entre otros. En Canarias, y particularmente en las islas orientales, las inscripciones de época histórica que han llegado hasta nuestros días son poco abundantes en comparación con el rico patrimonio que conservan algunas regiones y ciudades de la Península Ibérica. El propio devenir histórico de los núcleos urbanos de estas islas pueden justificar esta escasez de restos materiales, pero es posible que ésta obedezca a otros factores, lo que obligaría a replantear las causas que pueden explicar este “vacío epigráfico”.

A partir del estudio analítico de las inscripciones que se conservan, ya sea en su contexto original –puestas en fábrica en edificios civiles y religiosos–, ya sea conservadas en Museos y casas particulares, se pretende ofrecer el primer estudio sistemático de este importante legado documental, escasamente conocido hasta el momento. Pero el trabajo pretende ir más allá de

la realización de un *corpus* documental, pese a que esta labor sea por sí sola lo suficientemente importante como para justificar un proyecto de investigación. En efecto, hemos considerado necesario realizar, en primer lugar, un catálogo exhaustivo de todas las inscripciones que se conservan en Gran Canaria, aunque éste no será el único objetivo de nuestra investigación, ya que a partir del mismo, procederemos a analizar los usos de la cultura escrita en esta isla durante los siglos XVII al XIX, con el objetivo de poder analizar los contextos de recepción de la “escritura expuesta” y su vocación propagandística por parte de los grupos dominantes.

Esta línea de investigación, ciertamente novedosa en nuestras islas, goza ya de una tradición asentada en las últimas décadas en la historiografía española, particularmente desarrollada por algunos grupos de investigación integrados por especialistas del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de distintas universidades. Se trata de estudiar la documentación escrita de nuestro pasado a través de una metodología abierta y dinámica, superando la concepción tradicional que ve en los documentos escritos, sea cual sea su soporte, fuentes históricas en sí y por sí mismas (F. M. Gimeno Blay, 1986, 1998 y 1999). En efecto, la historia social de la cultura escrita pretende estudiar, a través del análisis detenido de estos documentos escritos, en qué medida este concreto instrumento de comunicación ha sido utilizado por los grupos privilegiados de la sociedad como un medio propagandístico más al servicio de sus intereses o, incluso, como un elemento de su ejercicio del poder político, social y económico (A. Petrucci, 1985 y 1986).

Las inscripciones, siguiendo la definición propuesta por René Favreau, deben ser consideradas como testimonios escritos en orden a una publicidad universal y perdurable, lo que supone poner en evidencia su significación como medio de comunicación social. La ciencia encargada de su estudio es la Epigrafía, pero nuestra concepción del objetivo principal de dicha ciencia histórica no radica sólo en la lectura e interpretación de dichas “escrituras expuestas”, sino que consideramos que ésta debe profundizar en el estudio de su génesis, su forma y evolución, con el fin de poder situarlas en el marco de la sociedad que las ha producido. De este modo, la Epigrafía contribuye, conjuntamente con la Paleografía y las demás Ciencias de la escritura, a hacer una historia de la cultura escrita (F. M. Gimeno Blay, 1999).

En efecto, frente al estudio tradicional de las inscripciones, concebidas por el interés en sí mismas, un análisis desde la perspectiva teórica que proponemos permitirá conocer no sólo las prácticas escriturarias de las clases dominantes, que son las que encargan y costean estas inscripciones, al tiempo que dictan el contenido del propio texto, sino también la recepción de estas escrituras expuestas por las clases populares. Este hecho se puede observar, sobre todo, en determinados ámbitos cronológicos y espaciales, pero su estudio puede contribuir, también, al estudio de los procesos de alfabetización en Canarias, tan desconocidos como mal estudiados hasta el momento.² En resumen, nuestra investigación tiene el interés de estudiar una parte de nuestro patrimonio histórico que hasta el momento no ha recibido la atención que se merece, pero que al mismo tiempo, supone la introducción en Canarias de una línea de investigación novedosa en el ámbito de las ciencias históricas, como es el estudio de la cultura escrita –en este caso concreto, las “escrituras expuestas” –, en el marco de la sociedad que la ha producido.

EL ESTUDIO DE LAS “ESCRITURAS EXPUESTAS” EN CANARIAS

Hasta ahora, el conocimiento que teníamos de las inscripciones de los siglos xvii al xix que han llegado hasta nuestros días, tanto en Gran Canaria como en las demás islas, procedía del interés que éstas han tenido para algunos eruditos locales y para los especialistas en Genealogía y Heráldica, sobre todo cuando conservaban escudos de armas o mencionaban a miembros de la nobleza local. Quizá por el interés que han despertado entre los historiadores otros aspectos de la cultura material del pasado, quizá por simple desinterés, no existe hasta la fecha ningún trabajo de conjunto sobre esta materia que pueda considerarse como una obra de referencia previa al proyecto que estamos realizando. Existen diversos artículos o noticias publicadas en diarios o revistas científicas como la *Revista de Historia Canaria* o *El Museo Canario*, que aportan información sobre algunos ejemplos concretos de epígrafes, pero apenas dicen algo más que la noticia de un hallazgo o la lectura del texto. Igualmente, el estudio de las filacterias de las pinturas y retablos que se conservan tampoco ha sido objeto de estudio por parte de los historiadores del Arte que han estudiado el Patrimonio Artístico de Canarias. Así las cosas, es evidente el interés que presenta nuestra línea de investigación, ya que hasta la fecha no se ha acometido un estudio de conjunto que permita comparar el material epigráfico de nuestras islas con el de otros conjuntos del territorio peninsular e, incluso, de Hispanoamérica.³

Como ha señalado Vicente García Lobo (1991), el interés de los epigrafistas por el estudio de las inscripciones radica en su importancia como medio de comunicación social en las distintas sociedades del pasado. En efecto, ha sido a partir de los trabajos de paleógrafos como el italiano Armando Petrucci, cuando muchos de los historiadores han comenzado a reflexionar sobre las dos nuevas preguntas propuestas por este historiador –quien escribe por qué lo hace–, ampliando así, conceptual y metodológicamente su investigación, centrada hasta entonces en la respuesta del qué, cuándo y cómo se redactaron las inscripciones.⁴ En España, los historiadores Francisco M. Gimeno (1988, 1991 y 1997) y Antonio Castillo (1997 y 2000), han sido los principales impulsores de este tipo de estudios sobre las “escrituras expuestas”. A estas publicaciones hay que añadir los congresos y jornadas científicas que han estado centradas en el estudio de este tipo de documentos (F. M. Gimeno y M^a Luz Mandingorra, eds. 1997; C. Ciociola ed. 1997). En los últimos años, el aumento de publicaciones sobre el tema y la organización de congresos y reuniones científicas son una muestra evidente de que los estudios sobre Epigrafía y cultura escrita, desde la Antigüedad hasta la Edad Media, están en un momento de expansión. Sin duda, el mérito de este cambio de percepción ante el fenómeno gráfico de las inscripciones lo tienen los trabajos de paleógrafos como Armando Petrucci, cuyas propuestas hace tiempo que han empezado a ser tenidas en consideración por algunos historiadores de la Antigüedad (A. Donati, 002), siguiendo la senda de los trabajos pioneros de Giancarlo Susini. La gran difusión que ha alcanzado una de sus últimas monografías, dedicada a lo que él ha llamado “escrituras últimas”, es buena prueba de ello.⁵

Estas publicaciones, como las de otros autores en otros países europeos, están contribuyendo a que, desde el campo de las llamadas Ciencias y Técnicas Historiográficas, se supere la definición auxiliarista convencional de la ciencia epigráfica, como aquella que se encarga del estudio de las inscripciones de la Antigüedad (J. de Santiago, 2004). Desde hace ya muchos años, en Francia y Alemania, algo más tardíamente en Italia, y en tiempos más recientes en España, se puede hablar de una Epigrafía medieval con un cuerpo teórico y un método científico perfectamente delimitado, que está llevando a cabo proyectos de investigación de una envergadura que no desmerecen a los de otros de mayor tradición

historiográfica. Parece que es el momento de dar el paso hacia la justa consideración, igualmente, de las “escrituras expuestas” de época moderna y contemporánea.⁶

En España, las investigaciones realizadas sobre inscripciones de la Edad Moderna son particularmente escasas, pero los que se han realizado bien merecen ser destacados aquí. Por ejemplo, el estudio de Antonio Castillo (1997 y 2000) sobre las inscripciones de Alcalá de Henares, o la Tesis Doctoral de M^a José Rubio dedicada al estudio de la epigrafía complutense, desde la Antigüedad hasta el siglo XIX (M^a José Rubio Fuentes 1999), entre otros. Las “escrituras expuestas” de época contemporánea ha sido objeto de estudio por algunos historiadores, como Armando Petrucci (1986 y 1995), C. Cunningham (2000), o historiadores del Arte como A. Bartram (1975, 1978 a y 1978 b). A ellos habría que añadir, en España, a algunos investigadores que han publicado inscripciones de los siglos XIX y XX en los congresos internacionales de estelas funerarias organizados hasta el momento –el último de ellos celebrado en Santander, en 2002–. Estas inscripciones contemporáneas nos aportan información sobre la mentalidad de la burguesía del siglo XIX y el uso que hicieron de estas inscripciones como vehículo de propaganda, no sólo en los mausoleos y sepulturas individuales, ni en los monumentos y espacios públicos de las ciudades, sino incluso en las propias viviendas.

En esta misma línea, el proyecto de investigación que estamos realizando no se centra únicamente en el análisis descriptivo y formal del conjunto de inscripciones que se conservan en Canarias, con una cronología comprendida entre el siglo XVII para las más antiguas y el siglo XIX para las más modernas. En efecto, pretendemos ir más allá, analizando la relación existente entre estas “escrituras expuestas” –muchas de ellas conservadas fuera de su contexto original– y la sociedad que los generó, con el fin de determinar hasta qué punto estos documentos escritos sirvieron de elemento propagandístico de las elites.

REALIZACIÓN DEL *CORPUSEPIGRÁFICO* DE GRAN CANARIA

La metodología que hemos seguido en la realización del catálogo epigráfico es la habitual en este tipo de investigaciones. Somos conscientes de que la recogida de los datos y la presentación formal de los mismos debe seguir un criterio científico, pero es evidente que la extrapolación del modelo que se suele utilizar para la Epigrafía antigua no es el más adecuado, por diversas razones. Se hace necesario, por tanto, seguir un método de trabajo que se adapte mejor a la naturaleza de las inscripciones que vamos a estudiar, para lo cual hemos adaptado el método que está utilizando en la edición del *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, que dirige Vicente García Lobo (M. Gutiérrez: 1997, pp. 10-11). Por ello, en el catálogo epigráfico, los datos de cada inscripción serán los siguientes:

- Número de orden de la inscripción
- Fecha. Ya sea la que se indique en la propia inscripción o la que se pueda determinar, siempre en términos de aproximación cronológica, a través de los elementos externos e internos de la misma.
- Regesta de la inscripción. Atendiendo a su clasificación según el asunto principal al que hace referencia el texto, con expresión del titular o titulares del mismo.
- Datos técnicos de la inscripción. Lugar de procedencia (en capitales), localización actual (en cursiva), situación, materia, forma, medidas, tipo de escritura, etc.

- Publicaciones (abreviado PUBL.). Relación de todas las obras que han publicado el texto de la inscripción, ordenadas cronológicamente.
- Referencias (abreviado REF.). Relación de todas las obras que se han limitado a citar la inscripción, sin aportar el texto, por orden cronológico.
- Transcripción epigráfica. En caracteres capitales o en minúsculas, según aparezcan en la propia inscripción. Las abreviaturas y caracteres especiales se mantienen. Las restituciones y lagunas se indican entre paréntesis cuadrados. Se conserva la disposición del texto en las inscripciones conservadas y, en el caso de las desaparecidas, cuando la tradición lo confirme. En el caso de las inscripciones que tengan un texto muy largo, éste no aparecerá según su disposición original, y los saltos de línea se indicarán convenientemente.
- Transcripción paleográfica literal. Tanto de las inscripciones conservadas como de las desaparecidas, en letra cursiva y con las abreviaturas resueltas. Se indican entre paréntesis las letras no abreviadas que faltan en el texto. Los paréntesis cuadrados se mantienen en los casos indicados más arriba. Los acentos gráficos sólo se indican si aparecen en la propia inscripción.
- Comentario crítico. Cuando proceda, de las lecturas anteriores de la inscripción.
- Referencia a la lámina o figura de la inscripción.

Resulta evidente que, para las inscripciones de finales del siglo XIX y, sobre todo, para las del siglo XIX, puede parecer superflua la distinción entre la transcripción epigráfica y la paleográfica literal, toda vez que la utilización de siglas y abreviaturas se van reduciendo hasta su práctica eliminación. No obstante, para garantizar la uniformidad del catálogo y no interferir en el diseño de los campos de la base de datos informatizada, hemos considerado oportuno seguir el mismo modelo de ficha.

Sin duda, uno de los principales objetivos de un estudio de este tipo pasa por la elaboración de un catálogo de todas las inscripciones, filacterias y letras pintadas que se conocen –incluyendo aquellos testimonios que están en paradero desconocido–, ya sea conservados en colecciones públicas o privadas, ya sea expuestos en otros espacios –edificios particulares, iglesias y ermitas, etc.–, ya sea conservados en sus emplazamientos originales. Siguiendo la metodología habitual de la investigación epigráfica (*vid. supra*), se analizan los aspectos externos e internos de estas inscripciones, con el fin de obtener una documentada ficha de los mismos, compatible con las de otros catálogos epigráficos realizados en España (M^a J. Rubio, 1994 y 1999) o con los que pueden publicarse en el futuro.

En efecto, el estudio de inscripciones del siglo XVII como la que Néstor Álamo rescatara de la Ermita de San José del Álamo, hoy desaparecida, nos puede ayudar al conocimiento de la cultura escrita en Canarias, a partir del análisis de inscripciones monumentales repletas de artificios gráficos más o menos elaborados,⁷ así como del detenido estudio de la inscripción que, supuestamente, estaba situada en la antigua Ermita de La Luz, y que actualmente se exhibe en El Museo Canario, es posible conocer mejor el proceso de realización de este tipo de inscripciones y el interés por ejecutar variantes gráficas de algunas letras, claramente arcaizantes, si no anacrónicas, quizá por el empeño de sus comitentes por aportar un valor añadido al carácter autorrepresentativo de este tipo de inscripciones edilicias (Figura 1).



Figura 1. Inscripción (aedificatio) realizada en un bloque de arenisca, posiblemente procedente de la antigua Ermita de La Luz. El Museo Canario (nº Reg. 398). Las Palmas de Gran Canaria.

Sin duda, las inscripciones funerarias han sido más abundantes que otro tipo de “escrituras expuestas”, aunque la constante reutilización de este tipo de soportes, ya sea como soporte escriturario, ya sea como simple elemento constructivo, cuando no su constante renovación –debido a la necesaria amortización de los espacios funerarios–, ha ocasionado la progresiva destrucción de la mayoría de estas losas sepulcrales. Debemos tener presente que en Canarias los enterramientos de la población se continuaron realizando dentro de las propias iglesias durante el siglo XVIII, incluso una vez promulgadas las disposiciones Carlos III de 1786 y 1787, entre otras cosas porque, con excepción de La Laguna –cuyo cementerio se inaugura en los primeros años del siglo XIX–, o Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria –cuyos cementerios se inauguran en la segunda década del siglo XIX–, la mayoría de los núcleos de población carecieron de éstos hasta bien entrado el siglo (E. Roig: 1987, p. 146). Algunos viajeros que visitaron las Islas a finales del siglo XIX mostraban su sorpresa ante el hecho de que las iglesias continuaran siendo utilizadas como cementerios, e incluso de las palabras de alguno de ellos podemos deducir el abundante número de sepulturas que debieron albergar estos templos (A. P. Ledru: 1796, p. 50).

Como ha explicado uno de los pocos historiadores canarios que ha estudiado el fenómeno de la muerte en el siglo XVIII, la utilización del interior de las iglesias y ermitas como espacio funerario se realizaba mediante una clara ordenación jerárquica del espacio disponible (M. Hernández: 1990, pp. 137-141). En aquellos casos, por otra parte relativamente abundantes, en los que no se conservan las losas sepulcrales, es posible constatar, a partir del estudio de los testamentos, el empeño de las clases privilegiadas por señalar la preeminencia de su sepultura mediante la realización de una inscripción funeraria, a ser posible en mármol, donde se consignen por escrito los datos del difunto y, en algunos casos, los cargos y honores

desempeñados en vida. Tal es el caso, por ejemplo, de don Zoilo Ramírez de la Nuez, deán del Cabildo Catedral de Canarias, en cuyo testamento cerrado ante el escribano Bernardino de Vega el 4 de abril de 1552 se dice:

Mando que mi cuerpo sea sepultado y enterrado en la iglesia mayor de señora Santa Ana, que es en la ciudad real de Las Palmas, en la capilla de nuestra Señora de la Antigua, que es mía, en la pared que está a la mano izquierda de la dicha capilla comenzando la sepultura dende el derecho del canto del altar, como a mis señores Deán y Cabildo pareciere, y allí sea puesta una losa de mármol blanca igual de la pared con un letrero que diga cómo fui racionero de esta santa iglesia, y cómo después fui canónigo y maestrescuela y chantre y deán y el tiempo en que la serví y el día de mi fallecimiento, y cuando esta media iglesia fuese acabada y la capilla se hiciese, como está asentado entre los dichos señores y mí, mando que mis huesos sean pasados a ella y puestos con la dicha losa de mármol, según se pusiera en ésta o en otra donde fuese mi cuerpo sepultado.⁸

En ocasiones el azar ha permitido que algunas inscripciones funerarias hayan llegado hasta nuestros días, en unos casos, incluso, en el interior de las iglesias y sepulturas donde fueron colocadas, en otros casos –aún más extraños–, en los propios cementerios. Más infrecuente aún es que algunas de estas inscripciones aparezcan en el transcurso de alguna excavación arqueológica, como sucedió en la reciente intervención efectuada en el solar junto a la Catedral de Santa Ana, en la que se halló un fragmento de una losa de arenisca, originalmente situada en el interior de la Catedral, aunque posteriormente removida de su posición original (J. Ignacio Sáenz Sagasti y M^a del C. González Marrero: 2002, pp. 30-31), quizá en las obras de reforma que sufrió el templo a finales del siglo XVIII. Aunque el investigador Pedro Quintana (2002) ha identificado esta inscripción como la lápida mortuoria del inquisidor Francisco Mesía de Frías (1599-1669), tras estudiar personalmente la inscripción (Figura 2), considero que ésta, en realidad, corresponde a la sepultura de don Francisco Mexía Márquez, Deán y Canónigo del Cabildo Catedral de Canarias, fallecido en 1634 (P. C. Quintana Andrés: 2003, p. 909).⁹

Pero el afán por la ostentación y boato del que hicieron gala estos miembros de la elite local (P. C. Quintana: 2003, pp. 300-323) no se limitó a las “escrituras últimas” esculpidas sobre las losas sepulcrales, sino que, en algunos casos, llegó a la construcción de monumentos funerarios. Entre ellos podría incluirse el fallido proyecto del monumento en memoria de don Diego Nicolás Eduardo y Rijo, fallecido el 30 de enero de 1798. Tras su muerte, el Cabildo Catedral de la Diócesis de Canaria tomó la decisión de honrar la memoria de quien impulsó la ampliación de la Catedral de Santa Ana, para lo cual encargó a un pintor tinerfeño la realización de un lienzo en el que, a modo de boceto, se plasmara el proyecto que debía encargarse a Italia.



Figura 2. Fragmento de inscripción funeraria descubierta en las excavaciones practicadas en el solar norte de la Catedral de Las Palmas. El Museo Canario (nº Reg. 66/Sector 11 del inventario de la campaña de 2001 en el solar norte de la Catedral de Santa Ana). Las Palmas de Gran Canaria.

Dicho proyecto nunca se materializó, pero la conservación del lienzo, recientemente exhibido en la magna exposición *La Huella y la Senda* (Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero-30 de mayo de 2004), es una excelente muestra del carácter de autorrepresentación del poder terrenal que persiguen este tipo de monumentos, tan escasos, por otra parte, en Canarias.¹⁰ Debajo del retrato del difunto, que constituye el centro del monumento funerario de estilo neoclásico, encontramos el campo epigráfico, ligeramente rehundido, en el que los comitentes han redactado el texto. Sobre él, un pequeño escudo de armas, discretamente situado en el eje de la composición. Para la redacción del epitafio no se ha utilizado la lengua vulgar, sino un latín artificioso que evidencia, con mayor rotundidad si cabe, el carácter simbólico de estas “escrituras expuestas”, inaccesibles más allá de la elite social que las ha generado, que prefiere la utilización de la lengua latina como reafirmación de su erudición: EUCLIDI NIVARIENSI / DOCTORI DIDACO NICOLAO EDUARDOSi / In hac Cathedrali Ecclesia meritissimo THESAURARIO, / Qui digniorem ipsius partem â fundamentis erexit; / Eiusdem Ecclesiæ SENATUS hoc suæ gratitudinis / monumentum. / Obiit die xxx. Januarii A. D. MDCCXCVIII. Ætatis suæ LXV (Figura 3).



Figura 3. Proyecto del monumento funerario de Diego Nicolás Eduardo, obra de Luis Paulino de la Cruz y Ríos (c. 1798-1799). Óleo sobre lienzo. Museo Diocesano de Arte Sacro de Las Palmas de Gran Canaria.

La puntuación y la alternancia en el uso de mayúsculas y minúsculas evidencia el escaso “hábito epigráfico” en Canarias, al menos para quienes han redactado la *minuta*, aunque un examen atento de las palabras escritas en mayúsculas permite entrever la intencionalidad de los comitentes: el nombre del difunto –relegado a la segunda línea–, y sus principales cargos y honores en mayúsculas, así como la mención del Cabildo Catedralicio, bajo la denominación de SENATUS; el resto del texto en minúsculas. No obstante, este tipo de variaciones gráficas en el texto son habituales en las cartelas y filacterias de las pinturas realizadas por los artistas locales, salvo en obras como el gran lienzo de Nicolás de Medina (siglo XVIII) conocido como *La nave de la Iglesia*, una obra pictórica excepcional para el análisis de su compleja iconografía y de las abundantes *scripturis in picturis* (J. Pérez Morera, 1989; J. L. Calbarro, 2003; J. Lavandera *et alii*: 2004, pp. 305-308).

Mención especial merece, para el siglo XIX, la introducción de nuevas variantes gráficas en la escritura epigráfica, como consecuencia de la progresiva implantación de la tipografía (A. Petrucci, 1986), aunque en el caso de Canarias, la presencia británica constituye una fuente de primera magnitud, hasta la fecha escasamente explotada, para conocer las divergencias entre los hábitos epigráficos del gusto de la población española decimonónica, frente a los de la población británica y extranjera. Dichas divergencias son fácilmente observables cuando se estudian con detenimiento las inscripciones funerarias que se conservan *in situ* en el llamado cementerio inglés de San José, en plena capital grancanaria. Muchos monumentos funerarios han sido importados desde las principales fábricas inglesas de Birmingham o Liverpool, lo que evidencia el afán de la colonia inglesa de Gran Canaria por honrar la memoria de sus muertos mediante la erección de monumentos y estelas similares a las de los cementerios de su metrópoli (A. Bartram, 1978 b; E. V. Gillon, 1966 y 1972). Pero junto a estos monumentos funerarios de importación, como el Katharine Alice, esposa de J. W. Wilkinson, fallecida en 1894, o el de Thomas Wright Haddon, fallecido cinco años más tarde [Figura 4], encontramos lápidas y monumentos realizados en Gran Canaria por artistas locales, principalmente por el taller de Enrique Wiott, uno de los más sobresalientes en Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX.



Figura 4. Estela funeraria de Thomas Wright Haddon (1899). Cementerio protestante de Las Palmas de Gran Canaria.

CONCLUSIONES

A partir de la elaboración del *corpus* epigráfico de Gran Canaria podremos documentar la dispersión geográfica de estas “escrituras expuestas”, ya sea esculpidas sobre la piedra, ya sea pintadas sobre un retablo o grabadas sobre cualquier objeto artístico, con el fin de poder determinar si su concentración o dispersión obedece a determinados factores sociales, económicos o políticos. Además, será esencial en nuestra investigación determinar la

procedencia de estas inscripciones y su posible adscripción a escuelas o talleres epigráficos determinados, a partir del tipo de material empleado, las variantes gráficas empleadas en la ejecución del texto o la propia iconografía, entre otros factores. El objetivo final de nuestro trabajo no es otro que el de analizar la finalidad instrumental de estas inscripciones como parte de la actuación política de los grupos dominantes del Antiguo Régimen o como elemento propagandístico de la burguesía emergente en el siglo XIX. Además, pretendemos realizar un análisis diacrónico de los diferentes usos epigráficos con el fin de establecer los aspectos comunes y diferentes entre el hábito epigráfico de la Modernidad y el decimonónico, al tiempo que determinar la existencia de programas más o menos estereotipados en las inscripciones y, en su caso, establecer la posible influencia de programas procedentes del exterior (tanto de otras islas como de la Península Ibérica).

A nadie se le escapa que el interés de estos objetivos, más allá de la realización de un catálogo documental que garantice el conocimiento de estos documentos históricos, permitirá acercar a los colegas que estudian la Historia de Canarias en la Edad Moderna y Contemporánea una documentación que, ni ha sido estudiada como merece, ni ha sido puesta en relación la sociedad en cuyo contexto se generó, contribuyendo así al progreso del estudio de la Historia social de la escritura, al analizar un aspecto hasta ahora poco conocido de nuestro legado histórico. En suma, el avance de los estudios que son competencia del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas en Canarias aportará a los historiadores que investigan la Historia de Canarias de los siglos XVII al XIX, una nueva perspectiva, demostrando así que es posible hacer una investigación novedosa a partir unas inscripciones que, aunque desconocidas o ignoradas, pueden contribuir al progreso de la historiografía regional.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTRAM, A., *Lettering in architecture*, London, 1975.
- , *Street name lettering in the British Isles*, London, 1978 a.
- , *Tombstone lettering in the British Isles*, London, 1978 b.
- CALBARRO, J. L., “La Nave de la Iglesia”, *Historia* 16, n° 327, 2003, pp. 8-20.
- CASTILLO GÓMEZ, A., *Escrituras y escribientes. Prácticas de la Cultura Escrita en una Ciudad del Renacimiento*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias-Fundación de Enseñanza Superior a Distancia, 1997.
- , “Artificios epigráficos. Lecturas emblemáticas del escribir monumental en la ciudad del Siglo de Oro”, Castelló de la Plana, V. Mínguez (ed.): *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica, Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispana*, vol. I, 2000, pp. 151-168.
- CIOCIOLA, C. (ed.), “*Visibile parlare*. Le scritte esposte nei volgari italiani dal Medioevo al Rinascimento”, Napoli, *Atti del Convengo Internazionale di Studi di Cassino-Montecassino (26-28 ottobre 1992)*, 1997.
- CRESPO LÓPEZ, M., “La epigrafía de la Edad Moderna. Algunas consideraciones sobre su valor como fuente histórica”, *Altamira* 57, 2001, pp. 197-201.
- CULBERTSON, J., RANDALL, T., *Permanent Londoners. An Illustrated, biographical guide of the cemeteries of London*, London, 1991.
- CUNNINGHAM, C., “The rise of typography and the decline of epigraphy? Architectural inscriptions in the nineteenth century”, London, A. COOLLEY(ed.): *The afterlife of inscriptions*, 2000, pp. 143-161.
- DIHIGO Y MESTRE, J. M., *La Epigrafía en Cuba*, La Habana, 1928.
- DONATI, A., *Epigrafía romana. La comunicazione nell’Antichità*, Bologna, 2002.
- GILLON, E. V., *Early New England Gravestone rubbings*, New York, 1966.
- , *Victorian Cemetery Art*, New York, 1972.
- GARCÍA LOBO, V., *Los medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria*, Lección inaugural curso académico 1991-1992 de la Universidad de León, León, 1991.
- GIMENO BLAY, F. M., *Las llamadas ciencias auxiliares de la historia: ¿errónea interpretación? (Consideraciones sobre el método de investigación en Paleografía)*, Zaragoza, 1986.
- , “Materiales para el estudio de las escrituras de aparato bajomedievales. La colección epigráfica de Valencia”, *Epigraphik 1988*, 1988, pp. 195-216.
- , “De scripturis in picturis”, *Fragmentos. Revista de Arte 17-19*, 1991, pp. 176-183.
- , “[...] E féu vot de ell scriure lo seu nom en les portes de la ciutat’. Mensajes en catalán en las filacterias de la pintura bajomedieval”, Napoli, C. CIOCIOLA (ed.): “*Visibile parlare*”. *Le scritte esposte nei volgari italiano dal Medioevo al Rinascimento*, 1997, pp. 101-133.
- , *Scripta manent. Materiales para una Historia de la Cultura Escrita*, València, 1998.
- , *De las Ciencias Auxiliares a la Historia de la Cultura Escrita*, València, 1999.
- GIMENO BLAY, F. M.; MANDINGORRA LLAVATA, M. L. (eds.), “*Los muros tienen la palabra*”. *Materiales para una historia de los graffiti*, València, 1997.

- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, M., *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, I/1. Zamora. Colección epigráfica. Monumenta Paleographica Medii Aevi, Series Hispanica (V. GARCÍA LOBO, dir.), 1997.
- HERNÁNDEZ, M., *La muerte en Canarias en el siglo XVIII (Un estudio de historia de las mentalidades)*, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- LAVANDERA LÓPEZ, J. *et alii*, *La Huella y la Senda. Catálogo de la exposición celebrada en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria (30 de enero-30 de mayo de 2004)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.
- LEDRU, A.-P., *Viaje a la isla de Tenerife (1796)*, La Orotava, 1982.
- ONRUBIA PINTADO, J.; BETANCOR QUINTANA, G., “La colonización de los signos. Sistemas gráficos y alfabetización de los indígenas de Gran Canaria”, Las Palmas de Gran Canaria, *XIV Coloquio de Historia canario-americana*, 2000, pp. 486-507.
- PÉREZ BEATO, M., *Inscripciones cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII*, La Habana, 1915.
- PÉREZ MORERA, J., “La Carabela Eucarística de la Iglesia”, *Cuadernos de Arte e Iconografía. Actas del I Coloquio de Iconografía*, n° 4, t. II, 1989, pp. 75-77.
- PETRUCCI, A., “Potere, spazi urbani, scritture esposte: Proposte ed esempi”, Rome, *Culture et idéologie dans la genèse de l'État moderne. Actes de la table ronde organisée par le Centre national de la recherche scientifique et l'École française de Rome (Rome, 15-17 octobre 1984)*, 1985, pp. 85-97.
- , *La scrittura. Ideologia e rappresentazione*, Torino, 1986.
- , *Le scritture ultime. Ideologie della morte e strategie dello scrivere nella tradizione occidentale*, Torino, 1995.
- , *Writing the dead. Death and writing strategies in the western tradition*, Stanford [Traducción de M. Sullivan de la obra anterior], 1998.
- QUINTANA ANDRÉS, P. C., “Elite económica, poder social e iglesia: el inquisidor Francisco Mesía de Frías (Telde 1599- Las Palmas 1669)”, *Guía histórico-cultural de Telde 13*, 2002, pp. 7-8.
- , *A Dios rogando y con el mazo dando. Fe, poder y jerarquía en la iglesia canaria. El Cabildo Catedral de Canarias entre 1483-1820*, Las Palmas de Gran Canaria, 2003.
- QUINTANA MARRERO, I.; CAZORLA LEÓN, S., *La Virgen del Pino en la historia de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1971.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M., “El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación, cincuenta años después”, *Signo 15*, En prensa.
- ROIG, E., *Los cementerios de Canarias, Tesis Doctoral inédita leída en la Universidad Politécnica de Las Palmas*, 1987.
- RUBIO FUENTES, M^a J., *Catálogo epigráfico de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1994.
- , *La Historia en piedras. Incripciones y lápidas de la comarca complutense (siglos I-XIX)*, Tesis Doctoral inédita leída en la Universidad de Alcalá, 1999.
- SÁENZ SAGASTI, I.; GONZÁLEZ MARRERO, M^a del C., *Excavación arqueológica urgente del solar para la ampliación norte de la Catedral de Santa Ana (Las Palmas de Gran Canaria). Julio-Diciembre de 2001. Informe-Memoria de las intervenciones*, Gáldar, 2002.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. DE “La Epigrafía: evolución conceptual y metodológica”, *Instrumenta & Documenta 1*, 2004, pp. 203-220.

SOTELO MARTÍN, M^a E., “Escritura e imagen en la publicidad gráfica: Apuntes para el estudio de un lenguaje de la manipulación”, *Signo 4*, 1997, pp. 117-129.

URBAIN, J.-D., *L'archipel des morts. Le sentiment de la mort et les dérives de la mémoire dans les cimetières d'Occident*, Pars, 1989.

NOTAS

- ¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación «Escritura expuesta y poder en Gran Canaria. Estudio de las inscripciones de época histórica (siglos XVII al XIX)», financiado por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través del Programa propio de investigación de la ULPGC (Ref. UNI2002/07). Agradezco al personal de El Museo Canario las facilidades que me han brindado para el estudio de las inscripciones que se conservan en sus instalaciones. Igualmente, agradezco a José Ignacio Sáenz Sagasti y a M^a del Cristo González Marrero, directores de la excavación arqueológica urgente del solar norte de la Catedral de Santa Ana, que me facilitaran una copia del informe-memoria de dicha excavación.
- ² Dejando a un lado los trabajos dedicados por algunos modernistas a la implantación de los libro y las bibliotecas en Canarias, principalmente a partir de la información que suministran los testamentos, conviene destacar aquí un interesante estudio presentado en el XI Coloquio canario-americano, en el que se ha analizado el proceso de alfabetización de los indígenas canarios a partir del estudio de las firmas en los documentos de comienzos del siglo XVI (J. Onrubia Pintado y G. Betancor Quintana: 2000). Se trata de un meritorio trabajo, pionero en Canarias, que va más allá de la simple lectura de estas firmas y marcas para intentar hacer una lectura semiótica de las mismas, aunque debemos destacar aquí que algunas hipótesis que los autores defienden nos parecen demasiado forzadas, sobre todo en lo relativo a la pervivencia de algunos motivos prehispánicos en algunos documentos del siglo XVI e, incluso, en la decoración arquitectónica de algunos edificios construidos a expensas de los descendientes de aquellos naturales de las islas.
- ³ Pensemos, por ejemplo, que la epigrafía de época histórica de Cuba, ha sido ya estudiada desde comienzos del siglo XX (M. Pérez Beato: 1915, J. M. Dihigo y Mestre: 1928).
- ⁴ Entre los trabajos de este historiador italiano que más han contribuido a este cambio de actitud ante las inscripciones, hay que destacar *La scrittura: Ideologia e rappresentazione* (Torino: 1986) y *Le scritture ultime. Ideologie della morte e strategie dello scrivere nella tradizione occidentale* (Torino: 1995).
- ⁵ En efecto, su monografía *Le scritture ultime: Ideologia della morte e strategie dello scrivere nella tradizione occidentale* (Torino: 1995), ha sido traducida al inglés, en una edición realizada por la editorial de la Universidad de Stanford (A. Petrucci: 1998), lo que sin duda permitirá ampliar la influencia de los trabajos del investigador italiano en el ámbito anglosajón.
- ⁶ Sobre este particular remitimos a nuestro reciente trabajo sobre el concepto de Epigrafía, que verá la luz en la revista *Signo*, que dirige Carlos Sáez.
- ⁷ El estudio directo de inscripciones como ésta que comentamos se ve obstaculizado por la desaparición de la lápida, de la que sólo conocemos la fotografía, por otra parte bastante deficiente, reproducida en una conocida obra de Ignacio Quintana y Santiago Cazorla (1971). Según los citados autores, la inscripción se conservaba en la Casa Museo Colón, aunque las gestiones realizadas hasta el momento para su localización han resultado infructuosas. Agradezco a Elena Acosta, Directora de la Casa de Colón, el interés que se ha tomado por localizar esta inscripción fechada en 1677, la más antigua de cuantas se conocen procedentes de Teror.
- ⁸ A.H.P.L.P. Andrés Álvarez de Silva, 17-11, part. n°165 (*apud* S. Cazorla León 1992:485).
- ⁹ Mi interpretación se apoya en la lectura que propongo, tras someter a autopsia el fragmento de inscripción. En efecto, al final de la l.4 se lee MAR^q, abreviatura del apellido Márquez, y en la línea siguiente el espacio perdido no permite restituir ningún elemento onomástico más, delante de la mención de los cargos de Deán y Canónigo. Ciertamente, la letra Q situada sobre la A y la R no es una variante gráfica muy común, pero tampoco puede confundirse con otro apellido.

- ¹⁰ Con el ánimo de no alargar en exceso nuestro discurso, remitimos a la ficha del citado catálogo, redactada por M^a Teresa del Rosario León [MTDRL], en la que aparecen recogidas las principales referencias bibliográficas (J. Lavandera *et alii*: 2004, pp. 501-502).